

# Factura Pequeño Contribuyente

ELIOS DANIEL MARROQUÍN MOTTA  
 Nit Emisor: 96480211  
 ELIOS DANIEL MARROQUÍN MOTTA  
 6 CALLE 38-14 COLONIA SANTA RITA II, zona 2, Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 BC37A134-BCEE-48FD-AA4A-92A01CF42E7F  
 Serie: BC37A134 Número de DTE: 3169732861  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 22:44:52  
 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2022 22:44:52  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa del (01/12/2022) al (31/12/2022) según contrato número (MEM-785-2022).	13,890.00	0.00	0.00	13,890.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,890.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Dr. Elios Daniel Marroquín Motta**  
 Médico y Cirujano  
 Colegiado No. 24,643



**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**Licda. Diana F. de Mazarinos**  
 Directora General  
 Dirección General Administrativa  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-785-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre del año 2022 .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio

- Durante el mes de diciembre se atendió un total de: 35 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 4 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 6 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 1 colaborador y se realizó un total de: 0 visita médica.

c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico

- No se realizó actividad.

d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva

- Se realizó la asesoría para una jornada de vacunación contra la Influenza en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el día 15 de diciembre del presente año.

e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes

- No se realizó actividad.

f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio

- No se realizó actividad.

g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales

- No se realizó actividad.

h) Asesorar en la elaboración de un programa de medicina preventiva

- No se realizó actividad.



**i) Asesorar en la elaboración de un programa de primeros auxilios**

- No se realizó actividad.

**j) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato**

- Detección de pacientes sospechosos de estar infectados con Sarscov-2 (COVID19) o virus de Influenza tipo A o B. - Seguimiento por telemedicina de pacientes positivos para Covid-19 e Influenza. - Reincorporación de colaboradores a labores.



Atentamente,

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI No. (2974845670101)

Vo.Bo. Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo  
Subdirector de la Subdirección General Administrativa



Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazarelos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



**Aprobado**

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

